



Colegio Néstor Forero Alcalá

Resolución de Integración No. 1271 de abril 12 del 2.002

Código Dane 11100135525 - NIT 830.105.931-5

CIRCULAR 005

Fecha: 18 de julio 2022

Asunto: Medidas preventivas por aumento de contagios COVID-19, IRA y otras variantes.

Para: Comunidad NÉSTOR FORERO ALCALÁ

Apreciada comunidad Forerista:

Aunque el pasado 15 de mayo, por disposición del Gobierno Nacional, finalizó la obligatoriedad frente al uso de tapabocas en las instituciones educativas, en el último mes en la ciudad de Bogotá D.C se han presentado varios casos de infección respiratoria IRA y aumento de caso de contagio COVID-19. Debido a esta situación, en el colegio NÉSTOR FORERO ALCALÁ se crean acciones a fin de unir esfuerzos en el fortalecimiento de las medidas de prevención que deben tener en cuenta los estudiantes, padres, madres, cuidadores, docentes, administrativos y comunidad en general quienes deben seguir las siguientes recomendaciones:

Así mismo, la Secretaria de Educación del Distrito resalta que “desde la Distrito se invita estudiantes, madres, padres y docentes a que continúen implementando las medidas de autocuidado y corresponsabilidad en sus entornos escolares para garantizar así la educación de los niñas, niños y jóvenes de la ciudad y generar confianza y tranquilidad en las comunidades educativas.”

Tomando en cuenta lo anterior la comunidad Forerista debe seguir las siguientes recomendaciones:

- Evite el contacto con personas que tengan tos o gripa.
- Use constantemente tapabocas si tiene síntomas respiratorios.
- Lávese las manos con agua y jabón varias veces al día, especialmente antes de preparar o consumir alimentos y luego de ir al baño, jugar, toser, estornudar o sonarse.
- Mantenga los esquemas de vacunación al día.
- Evite los cambios bruscos de temperatura, cubra la nariz y la boca al salir de lugares cerrados.
- **NO** envíe al Colegio estudiantes que presenten Síntomas respiratorios como fiebre, malestar general, congestión y secreción nasal (mocos). También, se puede presentar tos, dolor de garganta, expectoración y dificultad para respirar. Es importante presentar la excusa MEDICA respectiva.
- **A partir del día 19 de julio toda la comunidad deberá utilizar tapabocas en lugares cerrados (aulas de clase, atención en coordinación y orientación, rectoría, secretaria, rutas escolares).**

Invitamos a todas las familias a continuar con el cuidado de sus hijos por medio de la vacunación, es importante que cuenten con el esquema de vacunación completo PAI y COVID-19.

Cordialmente


YINETH DIAZ MACIAS
RECTORIA


MARTHA AGUDELO
COORDINACION
PRIMARIA


MARCELA QUIROGA
COORDINACION
SECUNDARIA